



# Noticias de interés

## Noticias de interés



13 de julio de 2012

### En este número:

- [Relaciones Exteriores](#)
- [Empleo y Asuntos Sociales](#)
- [Agricultura y Pesca](#)
- [Energía](#)
- [Convocatorias y Licitaciones](#)

### **RELACIONES EXTERIORES**

#### **LA UE FIRMA SU PRIMER ACUERDO DE ASOCIACIÓN Y COOPERACIÓN CON LA REPUBLICA DE FILIPINAS**

El pasado 11 de julio, la UE y la República de Filipinas, firmaron un Acuerdo de Asociación y Cooperación (AAC), el primer acuerdo bilateral firmado entre ambas partes, cuyo objetivo es dar un nuevo impulso a las relaciones basadas hasta ahora sobre un Acuerdo de Cooperación en 1980, entre la UE y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN).

El acuerdo establece un marco para la cooperación en materia política, social y económica, para la lucha contra el terrorismo y la delincuencia transnacional, y en materia de derechos humanos, inmigración, comercio y las áreas de inversión de interés mutuo, para facilitar el flujo de comercio e inversión.

El nuevo acuerdo fue firmado después de años de preparación y varias rondas de intensas negociaciones entre la UE y Manila, entrará en vigor una vez ratificado por el Parlamento Europeo y los 27 Estados Miembros, y será el primer paso hacia un futuro Acuerdo de Libre Comercio UE-Filipinas.

### **EMPLEO Y ASUNTOS SOCIALES**

#### **PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA DE CHIPRE**

Bajo el lema "Hacia una Europa mejor", Chipre toma el relevo de Dinamarca en la Presidencia del Consejo de Ministros de la UE. En este marco los Ministros chipriotas han presentado sus prioridades para los próximos seis meses ante el Parlamento Europeo.

En materia de empleo y asuntos sociales, la Sra. Sotiroula Charalambous, ministra de Empleo y Seguridad Social de Chipre, destacó las siguientes prioridades:

- La Directiva sobre Desplazamiento de Trabajadores, diseñada para mejorar la movilidad de los trabajadores, manteniendo condiciones laborales dignas.
- La Directiva para mejorar la protección de los trabajadores contra los campos electromagnéticos.
- Los programas sociales en el Marco Financiero Plurianual MFP para 2014-2020 (Fondo Social Europeo, Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización y el Programa de Innovación Social).

Los Eurodiputados por otra parte, expresaron su preocupación sobre el futuro del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización. Además, pidieron una financiación suficiente para los programas sociales de la UE, y hacer de la creación de empleo la prioridad más importante.

Mientras que en materia de derechos de la mujer e igualdad de género, la Ministra se centró en los efectos de la actual recesión económica en las mujeres, y declaró que la

Presidencia chipriota invertirá más en la igualdad entre hombres y mujeres, lo cual es crucial para lograr la estabilidad financiera. Otras prioridades de la Presidencia incluyen el aumento de la presencia de mujeres en puestos de decisión, con el fin de elevar a 40% en 2020, y proteger a las víctimas de la violencia doméstica.

## **AGRICULTURA Y PESCA**

### **LAS PRIORIDADES DE LA PRESIDENCIA CHIPRIOTA, A DEBATE EN EL PARLAMENTO EUROPEO**

El Ministro chipriota de Agricultura, Recursos Naturales y Medio Ambiente, el Sr. Sofoclis Aletraris, presentó ante el Parlamento Europeo las prioridades en materia de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca de la Presidencia de Chipre para el segundo semestre de 2012.

Durante los días 10 y 11 de julio, en sendas Comisiones de Agricultura y Pesca del Parlamento Europeo, el Sr. Aletraris presentó y debatió con los europarlamentarios las prioridades de la Presidencia chipriota del Consejo para este segundo semestre. En materia de reforma de la Política Agrícola Común (PAC), el principal objetivo de la Presidencia rotatoria es la adopción de un enfoque general sobre los cuatro Reglamentos que conforman el "paquete legislativo" de la reforma en el Consejo de noviembre, así como la entrada en vigor de los Reglamentos del sector vitivinícola y de apoyo a los agricultores en 2013.

Asimismo, el Sr. Aletraris remarcó que el principal objetivo de la Presidencia chipriota en materia de Pesca es avanzar en la reforma de la Política Pesquera Común (PPC), garantizando al mismo tiempo la explotación sostenible de los recursos pesqueros y el futuro de los pescadores. Entre las prioridades chipriotas para la PPC también están la adopción de las propuestas relativas a los totales admisibles de capturas y las cuotas, las medidas técnicas y el régimen de acceso de las 12 millas.

Los europarlamentarios han tenido la oportunidad de intercambiar sus puntos de vista con el Ministro y expresar sus inquietudes en diversos ámbitos de la reforma, como la exigencia de simplificación y de reducción de la carga administrativa de la PAC, además de indicar los problemas de sobreexplotación de los recursos pesqueros y la necesidad de

adoptar medidas contra aquellos terceros países que promueven actividades de pesca insostenibles.

## **ENERGÍA**

### **LA UE E ISRAEL FIRMAN UN ACUERDO PARA IMPULSAR LA COOPERACIÓN CIENTÍFICA EN MATERIA DE ENERGÍA Y DESALINIZACIÓN DEL AGUA**

El pasado 9 de julio, la UE e Israel firmaron un acuerdo para reforzar su cooperación científica en los ámbitos de la energía, especialmente la energía limpia y la desalinización del agua. Este acuerdo es plenamente coherente con el Plan de Acción UE-Israel en el marco de la Política Europea de Vecindad, adoptado en 2005.

En materia de energía, la cooperación se centrará en energías renovables, redes inteligentes, e-movilidad, eficiencia energética y combustibles alternativos, mientras que en materia de agua, se centrará en la desalinización del agua, áreas en las que Israel tiene una amplia experiencia científica.

Ambas partes fomentarán iniciativas conjuntas necesarias para garantizar un suministro sostenible de energía y agua, de conformidad con las normas ambientales internacionales. Asimismo, promoverán el uso de tecnologías más eficientes y sostenibles en estas áreas.

El acuerdo fue firmado en Jerusalén por Dominique Ristori, Director General del Centro Común de Investigación (CCI) de la Comisión Europea, y Saúl Zemach, Director General del Ministerio israelí de Energía y Recursos Hídricos. El acuerdo tiene una vigencia inicial de cinco años.

## **CONVOCATORIAS Y LICITACIONES**

### **B-BRUSELAS: ESTUDIO SOBRE EL TRÁFICO DE INTERNET EUROPEO: INSTRUMENTOS Y ANÁLISIS DE SEGUIMIENTO**

Poder adjudicador: Comisión Europea, Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnologías

1. Recogida y análisis de datos adecuados sobre el tráfico europeo de Internet procedente de fuentes existentes para:

- objetivos a largo plazo/fuera de línea, como la planificación de las bases principales/infraestructuras de la Unión Europea, las prioridades de innovación e investigación, etc.,
- objetivos a corto plazo/en línea, como el sistema de alerta rápida para los ataques cibernéticos, el establecimiento de prioridades en el tráfico en caso de emergencia, etc.

2. Análisis de lagunas para los métodos e instrumentos de seguimiento: ¿Qué herramientas existen para controlar de manera efectiva el tráfico de Internet europeo? ¿Qué falta y qué más necesitamos? ¿Qué parámetros ampliamente aceptados deberían definirse? ¿Qué seguimiento es necesario para los usos de interés público más allá de los fines comerciales? ¿Qué instrumentos de seguimiento existen/son necesarios y qué tipo de modelos de seguimiento federados pueden aplicarse en Europa? ¿Qué «telescopios» y «microscopios» necesitamos para Internet en Europa?

Duración del contrato: 26 meses (a partir de la adjudicación del contrato)

Fecha límite para la recepción de ofertas: 7 de septiembre 2012

#### **L-LUXEMBURGO: CONTRATO DE SERVICIOS RELATIVO A UN ESTUDIO**

Poder adjudicador: Comisión Europea, DG Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión, Dirección de Legislación Social y de Empleo y Diálogo social; Unidad de Salud, Seguridad e Higiene en el Trabajo

El contrato tiene por objeto:

- analizar la idoneidad del marco jurídico de la Unión Europea en materia de seguridad y la salud en el trabajo en su forma actual y los instrumentos/medidas nacionales relevantes relacionados con los riesgos para la salud mental específicos en el lugar de trabajo,
- elaborar posibles escenarios, como se especifica en el apartado 2.3 del pliego de condiciones, individualmente o, eventualmente, para un determinado número de estos, combinados,

- de manera paralela, preparar un documento de orientación que trate los defectos actuales de manera realista.

Se deberá considerar cualquier prueba disponible que apoye la posible inclusión de enfoques de salud mental específicos en el lugar de trabajo en el ámbito de cualquier instrumento jurídico de la Unión Europea en materia de seguridad y salud en el trabajo identificable.

El contratista deberá proporcionar información lo más actualizada posible, debidamente apoyada por referencias a datos publicados y actividades pertinentes en curso, para permitir a la Comisión Europea iniciar debates políticos sobre cualquier opción que se considere justificada. Estos debates políticos serán informados, entre otros, por el resultado del análisis del marco jurídico de la Unión Europea en materia de seguridad y salud en el trabajo y otra información considerada relevante o necesaria, incluyendo la consulta de las partes interesadas.

Duración del contrato: 16 meses (a partir de la adjudicación del contrato)

Fecha límite para la recepción de ofertas: 24 de agosto 2012

#### **I-ISPRA: SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE RECARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS EN EL LABORATORIO DE INVESTIGACIÓN VELA – 2 LOTES**

Poder adjudicador: Comisión Europea, DG Centro Común de Investigación (JRC), Instituto de la Energía y Transporte

Las nuevas instalaciones de ensayo de vehículos híbridos y completamente electrificados se situarán en el Instituto de la Energía y Transporte (IET) del JRC y, de manera más específica, en las instalaciones VELA (Laboratorios de Emisiones de Vehículos) de la Unidad de Transporte Sostenible del IET. El IET necesita poder de recargar las baterías de los coches eléctricos y conectar los híbridos en varias celdas dinamométricas para el ensayo de vehículos. La licitación prevé un período de 6 meses para el suministro, instalación de 6 estaciones de recarga y 6 columnas de recarga y formación asociada; 2 años de garantía y 12 meses de mantenimiento correctivo (renovable 1 vez por un período de 12 meses). El concurso se divide en 2 lotes:

Lote 1 — 6 estaciones de recarga de modo 2/3.  
Lote 2 — 2 columnas de recarga rápida de modo 4.

Duración del contrato: 54 meses (a partir de la adjudicación del contrato)

Fecha límite para la recepción de ofertas: 28 de septiembre 2012

**NL-PETTEN: CONTRATO DE SUMINISTROS PARA LA SUSTITUCIÓN DE ENFRIADORES DE AGUA REFRIGERADOS POR AIRE Y ADAPTACIÓN DEL SISTEMA DE REFRIGERACIÓN EN EL EDIFICIO 312 DEL INSTITUTO DE LA ENERGÍA Y EL TRANSPORTE, INCLUIDOS SERVICIOS RELACIONADOS**

Poder adjudicador: Comisión Europea, Centro Común de Investigación, Instituto de la Energía y Transporte

El Instituto de la Energía y Transporte (IET) prevé sustituir los actuales enfriadores de agua refrigerados por aire del edificio 312 y adaptar el sistema de refrigeración, incluidos servicios relacionados. De manera adicional, formará parte del contrato un período de garantía de 12 meses, incluido el mantenimiento preventivo.

Duración del contrato: 18 meses (a partir de la adjudicación del contrato)

Fecha límite para la recepción de ofertas: 18 de septiembre 2012